



Expediente: 7/23

Carátula: TARJETA TITANIO S.A C/ VILLA CARLOS DANTE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A, -ACTOR

90000000000 - VILLA, CARLOS DANTE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 7/23



H3080094631

AUTOS: TARJETA TITANIO S.A c/ VILLA CARLOS DANTE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°7/23. Documentos 1 CJM

Monteros, 24 de julio de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Campero:

1) De la constancia de inscripción de ARCA, Informe Bancario, constancia de cbu y los certificados de deudores alimentarios que acompaña: Téngase Presente.

2) Procédase a transferir de la cuenta judicial N°561809550258987 CBU N°2850618650095502589875 pertenecientes a los presentes autos y a la orden de esta OGA MULTIFUERO N°1, la suma de \$ 21.254,80 (Pesos Veintiun Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro con 80/100) en concepto de pago a cuenta de capital reclamado, a la del Banco Santander Cuenta Corriente N° 069-005860/3 CBU N° 0720069420000000586036 con la razón social de TARJETA TITANIO S.A.,CUIT: 30708379286.

3) El presente oficio sera enviado al casillero digital del Banco Macro S.A. Gerencia Legales 30-50001008-4 haciéndose saber que el Banco deberá informar a esta oficina una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.

4) Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del Art.35 de la Ley 5480.AAN FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING María Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.